

AHORROS

I. DEFINICIÓN DE VARIABLES

1. Tasa Efectiva Anual (T.E.A.)

Es la transformación de las condiciones financieras a su equivalente anual. En los préstamos variables se toma la hipótesis de que las condiciones financieras actuales se mantienen. Esta transformación es tomando como base 360 días o 12 meses.

2. Tasa Efectiva Mensual (T.E.M.)

Refleja el tiempo en que se pagan los intereses que se incluyen en cada operación. Esta tasa es basa tomando como base 30 días.

3. Capital (C)

Es el dinero efectivo depositado en una cuenta.

4. Periodo de vigencia de depósito a plazo (n)

Días transcurridos desde la apertura hasta la cancelación del plazo.

II. FÓRMULAS DE CÁLCULO

Tasa Efectiva Anual

$$\checkmark TEA = \left(\left(1 + \frac{TEM}{100} \right)^{12} - 1 \right) \times 100 \quad \dots \quad (1)$$

Donde:

TEA = Tasa Efectiva Anual

TEM = Tasa Efectiva Mensual

Tasa Efectiva Mensual

$$\checkmark TEM = \left(\left(1 + \frac{TEA}{100} \right)^{1/12} - 1 \right) \times 100 \quad \dots \quad (2)$$

Donde:

TEA = Tasa Efectiva Anual

TEM = Tasa Efectiva Mensual

Interés Final a un Periodo de n días.

$$\checkmark Interes = C \times \left(1 + \frac{TEM}{100} \right)^{n/30} - 1 \quad \dots \quad (3)$$

Donde:

TEM = Tasa Efectiva Mensual

C = Capital depositado

Interés = Interés generado al final del plazo de n días

n = número de días del plazo

III. CASOS PRÁCTICOS

Caso Práctico 01

Si abro, como persona natural, un Depósito a Plazo Fijo el día 19/01/2011 por el monto neto de S/. 5,000.00 a un plazo de 180 días, la cual paga una Tasa Efectiva Anual del 6.25%

¿Cuánto recibiré cada 30 días y al final del plazo?

Información disponible:

Capital Neto = S/. 5,000.00

Plazo (n) = 180 días

Tasa Efectiva Anual = 6.25% *

Fecha de apertura = 19/01/2011

* Según Tarifario Vigente de la Cooperativa León XIII. La cual se encuentra publicada en nuestras agencias y oficinas especiales o en nuestra página web.

1. Calculas la tasa efectiva mensual en base a la tasa efectiva anual recibida

$$TEM = \left(\left(1 + TEA/100 \right)^{1/12} - 1 \right) \times 100$$

$$TEM = \left(\left(1 + 6.25/100 \right)^{1/12} - 1 \right) \times 100$$

$$\mathbf{TEM = 0.51 \%}$$

2. Calculamos el interés si el retiro se realiza al final del plazo.

$$Interes = C \times \left(1 + TEM/100 \right)^{n/30} - 1$$

$$Interes = S/.5000.00 \times \left(1 + 0.51/100 \right)^{180/30} - 1$$

$$\mathbf{Interes = S/. 153.88}$$

3. Calculamos el interés si se hace retiro de intereses cada 30 días.

$$Interes = C \times \left(1 + TEM/100 \right)^{n/30} - 1$$

$$Interes = S/.5000.00 \times \left(1 + 0.51/100 \right)^{30/30} - 1$$

$$\mathbf{Interes = S/. 25.32}$$

NOTA:

Casos en los cuales podría variar la tasa de interés, o el cálculo de intereses:

En caso de cancelación antes del plazo pactado se reconocerá la tasa de interés vigente para cuenta de ahorro libre.

Esta información se proporciona de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la contratación con usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005.

AHORROS

TREA - Tasa de Rendimiento Efectivo Anual:

El sistema bancario peruano ha decidido utilizar un método más simple para informar a los clientes sobre los intereses que ganan cuando mantienen su dinero con ellos, esta tasa te permite calcular cuánto ganarás por tu depósito, ya que incluye los intereses que ganarás y todos los costos regulares de tu cuenta.

Es una tasa que te permitirá saber cuánto ganarás por tu dinero, con ello será más simple comparar cuál es el banco que te ofrece las condiciones que más te convienen.

TREA - Tasa de Rendimiento Efectivo Anual:

Es la tasa que te rinde la cooperativa. Es decir, una tasa que te permite saber cuánto ganarás efectivamente por el dinero que depositas en la cooperativa. Un solo número que te permitirá saber cuál es el producto financiero para ahorrar que más te conviene.

CÁLCULO DE LA TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVA ANUAL (TREA) EN AHORROS

La tasa de rendimiento efectivo anual (TREA) de las cuentas de ahorro y depósitos, es aquella que permite igualar el monto que se ha depositado con el valor actual del monto que efectivamente se recibe al vencimiento del plazo, considerando todos los cargos por comisiones y gastos, incluidos los seguros, cuando corresponda, y bajo el supuesto de cumplimiento de todas las condiciones pactadas

1. CALCULO TREA

Para el cálculo se utilizará la siguiente fórmula tomando en cuenta que la TREA es igual a la Tasa de Rendimiento Efectivo Anual.

2. DEFINICIONES.

$$TREA = \left[\frac{MF \cdot P/T}{MI \cdot 1} \right]^{-1}$$

Se considera como monto inicial S/. 1000.00 y \$1000.00, para efectos del presente ejemplo no existen transacciones adicionales a la apertura de cuenta es decir que no se realizan movimientos en dichas cuentas durante el plazo de 360 días. En este período se realizan los cargos que esta cuenta posea de ser el caso: Mantenimiento de Cuenta y portes. Se asume que no se cobran otras comisiones debido a que no se realizan operaciones adicionales al abono inicial.

2. DEFINICIONES

MF = Monto al finalizar el año.

MI = Monto Inicial de Depósito.

P = Períodos en un año (12 períodos)

T = Tiempo del depósito en períodos (12 meses)

3. DETERMINACION DE LA TREA:

A continuación ilustramos el cálculo con los siguientes ejemplos:

AHORROS SOLES	
Monto Inicial :	S/. 1, 000.00
Plazo	1 año (360 días)
Tasa de Interés	0.75%
Costos :	No se aplican
Comisiones :	No se aplican
Monto Final	S/ .1,007.50

AHORROS DOLARES	
Monto Inicial :	\$. 1, 000.00
Plazo	1 año (360 días)
Tasa de Interés	0.50%
Costos :	No se aplican
Comisiones :	No se aplican
Monto Final	\$/ .1,005.00

Aplicando la fórmula tenemos:

TREA AHORROS SOLES
 $TREA = ((1007.50/1000)^{(12/12)} - 1)$
TREA= 0.75%

TREA AHORROS DOLARES
 $TREA = ((1005/1000)^{(12/12)} - 1)$
TREA= 0.50%

Se puede apreciar que la Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA) es igual a la Tasa de Efectiva Anual (TEA).

El producto Ahorros genera rendimiento en consecuencia el punto de equilibrio mensual el igual S/ 0.01.